

5.05.2014



ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 19 de marzo de 2014 en Polímers Robert SA, en la c/ [REDACTED] del polígono [REDACTED], en Caldes de Montbui (Vallès Oriental).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Empresa i Ocupació en fecha 10.02.2012.

Que la Inspección fue recibida por don [REDACTED] supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- En fecha 19.11.2013 se declaró el concurso voluntario de acreedores. El administrador concursal es SLP Advante Concursal actuando en su representación en calidad de Administrador solidario el [REDACTED] (BOE núm., 297 de 12 de diciembre de 2013).-----

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----

- En la maquina de fabricación de propileno nº 1 se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 8427, provisto de una cabezal modelo 302 que contiene una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad de 7,4 GBq en fecha

9/1999 y n/s KN 445, en cuya placa de identificación se leía: [REDACTED]
[REDACTED], Isotope Kr-85, model [REDACTED], date wiped 24.03.00.-----

- En la maquina de fabricación de propileno nº 2 se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 8718, provisto de una cabezal modelo 302 que contiene una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad de 7,4 GBq en fecha 05.11.2003 y n/s MB 948, en cuya placa de identificación se leía: [REDACTED] [REDACTED], Isotope Kr-85, Model [REDACTED] [REDACTED], Date wiped 05.nov.2003.-----

- En la maquina de fabricación de propileno nº 3 se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma [REDACTED], n/s SP 8560, provisto de una cabezal modelo [REDACTED], n/s 0012 que contiene una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad de 46,3 GBq en fecha 16.12.2009 y n/s KA 1735, en cuyas placas de identificación se leía:

- [REDACTED] GmbH, Nuclide Kr-85, ASC-185, date 03/2010, 46,3 GBq, IDEN [REDACTED] (sobre el cabezal).-----
- [REDACTED], Isotope Kr-85, model [REDACTED] date wiped 16.12.2009 (sobre el soporte).-----

- En la maquina de fabricación de propileno [REDACTED] se encontraba instalado un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] un sensor [REDACTED], Serial N 691 que alojaba una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad de 14,8 GBq, nº 5243 BX en fecha 29.07.1997, en cuya placa de identificación se leía: Isótopo Kr-85, Actividad 14,8 GBq, n/s 5243 BX; modelo [REDACTED], fecha 29.07.97.-----

- El Juzgado [REDACTED] de Barcelona acordó, el 16.11.2011, el cambio de depositario de dos cabezales provistos de sendas fuentes radiactivas, embargados a [REDACTED] (IRA-1955), a favor de [REDACTED].-

- Uno de los cabezales embargados se había instalado en la maquina de fabricación de [REDACTED] el 01.03.2012.-----

- En la nave anexa a la nave de fabricación y en la zona denominada almacén de recambios se encontraba un armario metálico, señalizado, en donde se almacenado el otro cabezal radiactivo embargado, en cuya placa de identificación se leía: Kr-85; Radioactive, C 91185, Serial N 992 [REDACTED] [REDACTED]. Según la documentación disponible alojaba una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 [REDACTED] de 14,8 GBq el 1.10.2001.-----

- De los niveles de radiación medidos en las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos en condiciones normales de funcionamiento y junto al armario de almacenamiento, no se deduce puedan superarse los límites anuales de dosis legalmente establecidos.-----

- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos y los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas.-----
- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED] realiza el control de los niveles de radiación y la revisión completa de los 4 equipos radiactivos instalados, desde el punto de vista de la protección radiológica, siendo las últimas las efectuadas en 17.04.2013 y 29.11.2013.-----
- El supervisor y el operador de la instalación realizan controles trimestrales de los equipos radiactivos. Siendo el último de fecha 10.03.2014.---
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 1 personal para el control dosimétrico del supervisor, y 4 para el control de las áreas de las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos.-----
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros.-----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], [REDACTED], nº de serie 8926, calibrado por el [REDACTED] el 06.09.2013.-----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del detector de radiación. Las verificaciones se realizan simultáneamente con los controles trimestrales de los equipos; la última verificación es del 10.03.2014.-----
- Estaba disponible y en vigor una licencia de supervisor a nombre de [REDACTED] asesor externo de la empresa.-----
- El operador [REDACTED] había causado baja en la instalación radioactiva el 20.12.2013.-----
- Estaban disponibles en lugar visible, las normas de actuación tanto en funcionamiento normal como para casos de emergencia.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.-----
- Estaban disponibles sistemas de extinción de incendios.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre

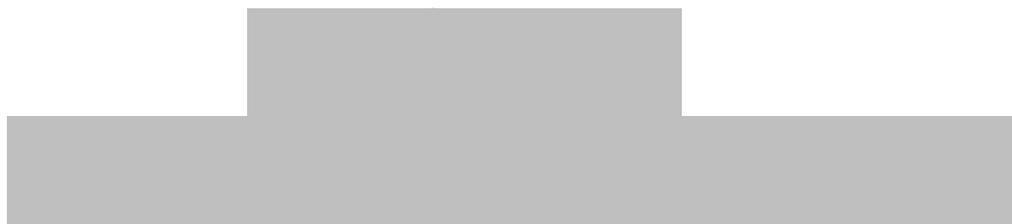
Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 20 de marzo de 2014.

Firmado:



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Polímers Robert SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Conforme con el contenido
del Acta de Inspección.*



Supervisor de la Instalación

2-04-2014